

# Directora y miembro del expacto controlador de Falabella compra acciones del holding por US\$ 5,7 millones

POR BENJAMÍN PESCIO

A través de una millonaria compra de acciones, Paola Cúneo Queirolo fue la última miembro del antiguo pacto controlador del conglomerado en informar transacciones internas en Falabella, luego de que dicho acuerdo terminara a principios de este mes.

En su calidad de directora, Cúneo declaró una compra de 1.120.863 acciones, por las que desembolsó poco más de \$ 5.400 millones (unos US\$ 5,7 millones) el viernes, a nombre de Inversiones y Rentas Liguria, según un informativo de la Bolsa de Santiago.

El porcentaje adquirido corresponde al 0,04% del total de la propiedad, con lo que la participación directa e

■ Paola Cúneo Queirolo se hizo con 1,1 millón de papeles de la empresa el viernes a través de Inversiones y Rentas Liguria.

indirecta de Cúneo asciende a 8,95%.

Durante más de dos décadas, el grupo Liguria -controlado por el padre de la inversionista y expresidente de Falabella, Juan Cúneo Solari- participó en el pacto de accionistas del holding, que llegó a su fin este mes.

Poco después empezó a surgir actividad por parte de

los clanes antes asociados.

El 3 de julio Bethia, ligado a los Heller Solari, vendió el 0,5% de la compañía a las familias Cúneo, Del Río y Cardone. Luego, el 7 de julio, Juan Cúneo adquirió títulos de Falabella por \$ 50 millones.

Además, en los últimos meses las familias Müller y Fürst, históricos socios en Mallplaza, han avanzado en su objetivo de meterse entre los principales accionistas de Falabella y, potencialmente, hacerse con una o más sillas en la mesa directiva del retailer. Entre ambos clanes han desembolsado en los últimos meses alrededor de US\$ 1.000 millones, alcanzando el 8% de Falabella.

## Fin del pacto

Fue el pasado 1 de julio



cuando finalmente las distintas ramas de la familia Solari y Del Río, que detentan poco más del 66% del conglomerado, no prorrogaron el pacto de actuación conjunta entre los clanes, que regía desde hace 22 años.

Hasta entonces, las siete familias que conformaban

el grupo controlador (Solari Donaggio, Karlezi Solari, Cortés Solari, Heller Solari, Cúneo Solari, Cardone Solari y Del Río) tenían un derecho preferente de compra de acciones en caso de que otra quisiera vender.

En la práctica, eso protegía a la empresa de cualquier

intento de OPA por parte de un tercero, ya que el acuerdo privilegiaba que la compañía quedara bajo el control de las familias.

Llegada la fecha y sin *animus societatis*, el acuerdo expiró y los clanes optaron por no prorrogar o reemplazar este acuerdo.